**ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA**
**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ID. 418.916**
**"CONSTRUCCIÓN DE CORDON CUNETA EN CALLES DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES"**

En la ciudad de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes, a los 09 días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las 12:00 hs, se reúnen a consideración de la Obra LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ID. 418.916 "CONSTRUCCIÓN DE CORDON CUNETA EN CALLES DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES", del Contrato N° 02/2023, el Sr. OSCAR DARIO ROUSSILLON NUÑEZ con C.I N° 1.258.669, Director de Obras, el fiscal de Obras Arq. JUAN CARLOS SALAZAR con C.I N° 822621-0 en representación de la Municipalidad de Villa Hayes, por una parte, y por la otra la Sra. NOELIA ASUNCIÓN RODAS MACIEL con Ruc. N° 3.732.789-5 en representación de la firma DL ARCHITECTURE, para proceder a la Recepción Provisoria de la Obra de referencia.

La fiscalización informo a la Contratante que se efectuó la inspección física de la Obra y se verifico que están de conformidad en cuanto a cantidades contractuales con la ejecución de 100%.

En razón de lo constatado en el conjunto de la Obra, el representante de la Contratante determina:

Efectuar la Recepción Provisoria sin Reservas de los trabajos previstos en el Presente Contrato.

Se labra el ACTA DE RECEPCION PROVISORIA de los trabajos de la Obra, que leída y hallada correcta por el representante de la Contratante y el representante autorizado de la Contratista, es firmada en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y efecto.

DL Architecture
RUC: 3732789-5
TEL: 0981 207-217

Sra. Noelia A. Rodas M.
DL Architecture

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES
DIRECCIÓN DE OBRAS

Sr. Oscar Darío Roussillón
Director de Obras

Arq. Juan Carlos Salazar
Fiscal de Obras.